

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 024 - Año 2 - Marzo 2018. *Sembrando*





Fotografía de portada: Siembra en Zamarramala. Febrero, 2018. Foto: E. Maganto.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".

DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos
y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.

Doctora en CC. de la Información

e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080.

© Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

sumario

editorial 3

divulgación 4

La Urdimbre

Novedades VI Becas de Investigación IGH 5

El Diablillo de Sepúlveda, por G. Herrero 6

Las Tramas

Semillas y usos agroganaderos, por J. Herrero 8

El auge de los huertos escolares 11

Segovia en el Laboratorio de Paisajes Sagrados
de C. y L., por Pedro J. Cruz 13

En Agenda

La Fiesta de los Gabarreros, del 3 al 11 de marzo 15

Curso de Baile Tradicional en Vallelado 16

investigación 18

Firma invitada: Fuencisla Álvarez.

Etnomusicóloga y Becada por el IGH.

"El Patrimonio Cultural en Castilla

y León-Segovia: La Mancomunidad de "La Atalaya".

Palazuelos de Eresma-Tabanera del Monte". 19

editorial

Sembrar para recoger

Con el Nº 24 de la **Revista Digital enraiza2** se cumplen dos años de vida de esta necesaria publicación. Los múltiples retos temáticos por cubrir y presentar han cobrado forma a través de más de seiscientas páginas repletas de textos: noticias, entrevistas, además de artículos periodísticos y de investigación, han conseguido dar forma al constante ímpetu de "sembrar" y "dejar constancia", con el único objetivo de "recoger" sucesivas y buenas cosechas, y ofrecer los frutos al creciente número de lectores. El esfuerzo ha merecido la pena, y la ilusión y el compromiso, siguen intactos.

Los contenidos de este número profundizan por tanto en cuestiones que asientan tales bases, por lo que los temas propuestos en La Urdimbre se centran en las novedades que presentan las VI Becas de Investigación del IGH 2018 y la reciente declaración de la Fiesta del Diablillo de Sepúlveda como III Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial, distinción creada por el IGH. Los pormenores de esta celebración, ocupan el texto firmado por el periodista e historiador Guillermo Herrero.

Respecto a la sección Las Tramas, las firmas de dos antropólogos dan luz a nuevos proyectos a los que se augura larga vida: si Jorge Herrero avanza datos sobre los talleres de semillas que se organizan a través de colectivos vinculados a la agricultura, Pedro J. Cruz, explica en qué consiste el Laboratorio de Paisajes Sagrados de Castilla y León, en el que ya está presente la provincia de Segovia. Al mismo tiempo, y en conexión con el texto de Herrero, se da cuenta del auge de los huertos escolares, una experiencia en el ámbito educativo que permite a los más pequeños adentrarse en los principios básicos de la horticultura.

Asimismo, la Agenda trae hasta este número dos citas inevitables: la Fiesta de los Gabarreros, que cumple su XX Edición y que se celebrará en El Espinar del 3 al 11 de marzo, y el Curso de Baile Tradicional coordinado por el etnógrafo Carlos A. Porro, dedicado en esta ocasión a los Bailes de Rueda y Bailes de Juego, y que se desarrollará en la jornada del 10 de marzo en el pueblo de Vallelado.

Finalmente, y tras distintas incursiones en la danza tradicional a través de investigaciones relativas a los paloteos y el binomio danza y rito en la provincia de Segovia, la et-

nomusicóloga y Becada del IGH se adentra en su artículo de investigación en el Patrimonio Cultural de la Mancomunidad de "La Atalaya", y en particular de dos de sus municipios, Tabanera del Monte y Palazuelos de Eresma: de esta forma da a conocer paisajes, edificaciones, bienes inmuebles o manifestaciones festivas... "sembrando", para avanzar en su compromiso profesional: el análisis etnomusicológico y antropológico del patrimonio segoviano.



**Paisaje sembrado.
Zamarramala, febrero 2017.
Foto: E. Maganto.**



divulgación

La Urdimbre

Novedades en las Becas de Investigación del IGH 2018

Cuatro temáticas propuestas y nuevas formas de puntuación

Por: E. Maganto

El próximo 2 de abril será la fecha máxima para solicitar una de las tres Becas de Investigación Antropológica que convoca el IGH para el 2018. Dotadas con 8.000 euros cada una, las bases establecen dos becas de temática libre y una tercera de temática libre pero reservada a jóvenes investigadores (doctorando o doctorado en los últimos cuatro años). No obstante, en ambos casos se obtendrá una valoración añadida en el supuesto de que se opte por presentar un proyecto de investigación que se adecúe a alguno de los temas sugeridos en las mismas: en esta VI convocatoria, cuatro son los temas propuestos.

De acuerdo al texto publicado en las Bases de la convocatoria 2018, "el objeto de estudio de las becas deberá versar sobre cualquier aspecto que conforma la cultura tradicional segoviana y deberá resaltar por su aportación al conocimiento sobre expresiones culturales, formas de vida, etc.; por tanto, podrá plasmar creencias religiosas, y profanas, celebraciones de todo tipo, expresiones musicales, de danza, juegos, deportes, procesos de socialización, aculturación de grupos o individuos, sistemas identitarios de carácter grupal o de género y edad, formas de organización social e instituciones, etc".

Siendo inéditas las propuestas de trabajo presentadas y con doce meses para llevarse a cabo, los proyectos podrán ser desarrollados tanto por personas físicas como por un equipo de investigación, en cuyo caso se deberá establecer una denominación para el mismo de no más de tres palabras. Todos los solicitantes contarán con titulación superior universitaria en Historia, Ciencias Sociales, Antropología u otras relacionadas con los temas objeto de la investigación, o bien acreditarán ser personas de probada experiencia en el área de investigación planteada.

En esta VI convocatoria llevarán aparejada una puntuación adicional aquellas propuestas que versen sobre los siguientes temas:

1. *Pendones o estandartes religiosos o civiles y símbolos concejiles en las Comunidades de Villa o Ciudad y Tierra cuyo territorio coincida en todo o en parte con la actual provincia de Segovia". El proyecto de investigación podrá proponer bien la realización de catálogos con pre-*



Pendón procesional de Arcones. Subida a la ermita de la Virgen de la Lastra, Sep. 2013. Foto: E. Maganto.

tensión de exhaustividad o bien el estudio, con mayor profundidad, de determinados elementos o manifestaciones seleccionadas por ámbito geográfico o por tipología.

2. *Estudios relacionados con la agricultura y ganadería tradicionales (a modo de ejemplo, la gestión del agua).*

3. *Arquitectura tradicional en la provincia de Segovia.*

4. *Carnavales tradicionales en la provincia de Segovia.*

Los datos respecto a la conformación del Tribunal, documentación a presentar y sistema de puntuación relativo a la convocatoria del 2018 estarán disponibles en la web del IGH: <http://www.institutogonzalezherrero.es/becas-de-investigacion>.

Diablillos con título

La Diputación declara la fiesta sepulvedana de cada 23 de agosto "Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial"

Por: Guillermo Herrero

Periodista e Historiador



Uno de los Diablillos de Sepúlveda en la noche de San Bartolomé (cada 23 de agosto). Fuente: Photonoticias.

Diez de la noche de cada 23 de agosto. La Plaza de España de Sepúlveda permanece totalmente a oscuras. Una multitud se arremolina al pie de las escaleras de la iglesia románica de San Bartolomé. El vociferante público, mayoritariamente juvenil, reclama la presencia del protagonista del rito. Es la hora del diablillo. Puntual a su anual cita, el diablillo aparece tras una gran hoguera -encendida un rato antes- y se planta en lo alto de la escalinata de San Bartolomé. Desde la Plaza de España, la multitud le ve. En realidad, no se trata de un único diablillo. Son media docena, para así irse turnando en su misión. Resultan inconfundibles. Van vestidos de rojo, portan escoba y llevan adheridas a ambos lados de la cabeza sendas pequeñas linternas para alumbrar su paso entre la multitud. Cada uno tiene dos escoltas o 'diablillos menores', situados a derecha e izquierda y vestidos de ne-

gro o de calle. Bajan veloces, zigzagueando 26 peldaños, hasta encararse con los presentes. Escobazo va, escobazo viene, el gentío intenta escabullir los golpes. Carreras anárquicas, sin rumbo fijo, y juerga, mucha juerga. Dan una rápida vuelta por la Plaza de España, intentando sorprender a los presentes, y regresan exhaustos tras la carrera, a descansar un rato. En ese momento, otros diablillos toman su relevo... Y así durante media hora. Sepúlveda entera celebra San Bartolomé. Las fiestas 'de los Toros' (último fin de semana de agosto) ya están aquí, y el diablillo significa el arranque del jolgorio. Una vez que concluye el rito, se vuelve a encender el alumbrado público, y es entonces cuando se comienza a repartir limonada gratis entre todos los asistentes.

Así se podría resumir un rito, el del diablillo, que se repite en Sepúlveda cada 23 de agosto, y cuya relevancia ha contribuido a que el pleno de la Diputación del pasado 22 de febrero acordase, por unanimidad, su declaración como 'Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial'. Tal aprobación se produce después de que el Consejo Asesor del Instituto de la Cultura Tradicional "Manuel González Herrero" emitiese un informe favorable sobre tal declaración de la fiesta.

Para comprender el significado de este rito conviene leer textos sobre San Bartolomé, en especial 'La leyenda dorada' de Jacobo de Vorágine, donde se cuenta que, estando predicando en la India, el apóstol fue mandado llamar por Polimio, un poderoso rey que tenía una hija endemoniada. Una vez en la corte, el santo contempló a la enferma, atada con cadenas porque atacaba a mordiscos a cuantos se acercaban a ella. San Bartolomé mandó entonces que librarán a la princesa de las ataduras. Los criados del rey no se atrevían a desatarla, pero el santo insistió: "Haced lo que os mando; no tengáis miedo; no os morderá, porque ya tengo yo bien atado al demonio que la domina". Los criados desataron a la joven, y ésta, en aquel mismo instante, quedó totalmente curada.

Una creencia popular sepulvedana asegura que hay una noche al año, la del 23 de agosto, en la que el apóstol suelta al diablo de las cadenas que le atan, sucediéndose entonces el rito de los diablillos que dura largo rato, hasta que, sobre las diez y media de la noche, una última carrera de todos los diablillos juntos cierra el acto. Los diablillos suben entonces hasta la iglesia de San Bartolomé, porque se supone "que el santo vuelve a atarles".



III DECLARACIÓN: IGH (2018)

**LA FIESTA DEL DIABLILLO DE SEPÚLVEDA
(23 de agosto)
Manifestación Tradicional
de Interés Cultural Provincial**

Otros reconocimientos:

**MANIFESTACIÓN IGH (2014)
LA FIESTA DE LOS CIRIOS
Santa María la Real de Nieva
(7 de septiembre)**

En el altar principal de la iglesia de San Bartolomé se sitúa una imagen barroca, representando al santo en pie, con un cuchillo en la mano -símbolo de su martirio- y, encadenado a él, un cuerpo de hombre, con cuernos en la frente y cola de serpiente, a quien en Sepúlveda todo el mundo conoce precisamente como “el diablillo”.

En lo referente al origen de la fiesta, se trata de un asunto por dilucidar. Aunque se da por hecho su inmemorial inicio, las recientes revelaciones de Fidela Casado, de 97 años de edad y en perfectas facultades mentales, hacen dudar sobre ese paradigma. Asegura esta informante que en una de tantas obras teatrales que los sepulvedanos representaban se requería un traje de diablo. E Isabel Onrubia, una de las dos promotoras del grupo de teatro, planteó a la otra, Pepita Román, la conveniencia de confeccionar uno, comprometiéndose ella misma a hacerlo. Y así fue. Pasado un tiempo desde la representación de la obra, cuando se acercaba la festividad de San Bartolomé, la propia Isabel tuvo otra idea, la de vestir a una prima suya, Juanita Onrubia, con el mencionado traje, para que saliera por las calles dando escobazos. “Así se inventó el diablillo”, sentencia Fidela. ¿En qué año tuvo lugar aquel episodio? Fidela dice creer que “después de la Guerra Civil”, aunque no cita el año exacto. La historiadora María Antonia Antoranz, echando cuentas sobre la edad que tenían entonces las protagonistas de aquel suceso, estima que la creación del diablillo tuvo que ser muy poco después de acabado el conflicto, “sobre el año 1940”.

El diablillo podría ser, por tanto, “más joven” de lo que se ha escrito, por lo que urge contrastar, con otros testimonios, la versión de Fidela. En cualquier caso, este posible rejuvenecimiento del diablillo no resta mérito a la fiesta, considerada hoy en día por los sepulvedanos como una de sus principales señas de identidad.

Segovia cuenta ya, pues, con otra ‘Manifestación Tradicional de Interés Cultural’, la del diablillo, que enriquece la lista iniciada por la ofrenda de Los Cirios de Santa María la Real de Nieva y la Octava de Fuentepelayo. Así que, felicitémonos por ello y ¡a disfrutar con el diablillo la noche del próximo 23 de agosto!



Fiesta de los Cirios, 1955.
Fondos gráficos de la Diputación de Segovia.

**MANIFESTACIÓN IGH (2017)
LA OCTAVA DEL CORPUS
DE FUENTEPELAYO
Fuentepelayo
(Fecha movable. Primavera)**



La Octava del Corpus de Fuentepelayo.
Foto: E. Maganto, 2013.

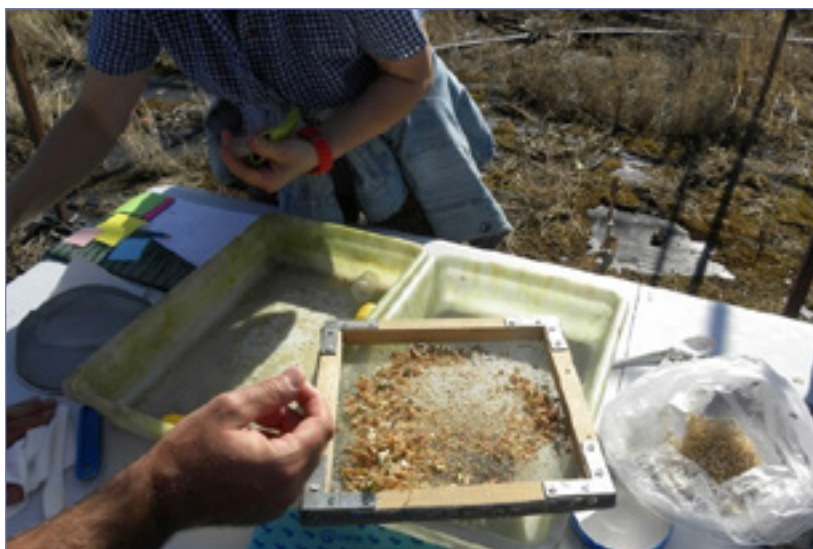


Las Tramas

El patrimonio cultural inmaterial y su relación con el patrimonio genético. Semillas autóctonas y usos agroganaderos tradicionales en la provincia de Segovia

Por: Jorge Herrero

Antropólogo Social y Cultural. Ingeniero de Montes. Profesor-tutor del Grado de Antropología Social y del Grado de CC. Ambientales. Centro Asociado de la UNED en Segovia.



dos de vida. No cabe duda de que su gran importancia reside en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación, muy a menudo de manera oral, lo que ha puesto en riesgo en ocasiones su pervivencia.

Un tipo de patrimonio cultural inmaterial: los conocimientos naturales

El ámbito específico que tratamos desde el enfoque de la cultura tradicional segoviana es, en este caso, el de los conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo.

Estos conocimientos abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Influyen muy considerablemente en los valores y creencias, y constituyen el fundamento de muchos usos sociales y tradiciones culturales. A su vez, esos modos de pensamiento son configurados por el entorno natural y el mundo más amplio de la comunidad.

Este ámbito comprende numerosos elementos; por ejemplo: los conocimientos ecológicos tradicionales, los conocimientos sobre la fauna y flora locales, las medicinas tradicionales, los rituales, las creencias, los ritos de iniciación, las cosmologías, los ritos de posesión, las organizaciones sociales o las festividades.

Dichas habilidades constituyen un núcleo esencial de la cultura e identidad de una comunidad, pero su continuidad corre un grave peligro a causa de los procesos de mundialización colectiva, que tienden a homogeneizar un gran número de procesos culturales. Aunque existen algunos aspectos de los conocimientos tradicionales (como el uso medicinal de especies vegetales locales) que pueden ser de interés científico o empresarial,

¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?

Según la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), el patrimonio cultural inmaterial comprende tradiciones vivas, heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes.

Incluye siete capacidades o saberes:

- Las tradiciones orales.
- Las artes del espectáculo.
- Los usos sociales.
- Los rituales.
- Los actos festivos.
- Los conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo.
- Los saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye eficazmente al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros mo-

lo cierto es que muchas de estas prácticas ancestrales están en peligro de desaparición.

Riesgos para el mantenimiento de la diversidad genética

La progresiva urbanización y la ocupación de los terrenos agrícolas por variedades vegetales de alto rendimiento (incluidas algunas transgénicas) pueden tener graves consecuencias para el entorno natural de las comunidades y el conocimiento que éstas tienen del mismo, por la desaparición de variedades tradicionales. El cambio climático, la continua deforestación y la expansión de la desertificación ponen en riesgo a muchas especies y ocasionan la decadencia de la artesanía tradicional y la herboristería, a medida que las materias primas y las especies vegetales van desapareciendo.

La pérdida de diversidad genética es notoria. Con el modelo agroalimentario dominante actual, el 90% de nuestro consumo de proteína animal depende de poco más de 10 especies, mientras que el 70% de nuestra alimentación proviene de 12 especies vegetales. En el siglo XX se ha perdido un 75 % de la diversidad agrícola, tal y como documentó la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) en 2004.

Otro dato relevante lo marca el hecho de que seis empresas multinacionales controlan el 60 % del mercado mundial de semillas y el 76 % de productos agroquímicos, tal y como describió la experta Susan George en 2010.

La agroecología forma el núcleo esencial de otro modelo, que trata de conservar variedades agrícolas y ganaderas locales. Presta un énfasis especial al mantenimiento de la biodiversidad, impulsando la recuperación de saberes tradicionales y buscando la integración con el conocimiento científico-tecnológico, tal y como señaló Antonio Couceiro en 2016.

De un modo especial, pone su énfasis en la defensa de la agricultura campesina y familiar frente al modelo industrializado, y busca fomentar los canales cortos de comercialización.

En este sentido, en la provincia de Segovia existen ejemplos de buenas prácticas en torno a la aspiración de conservar hábitos y variedades tradicionales en agricultura y ganadería.

En el año 2010, la Unión de Campesinos de Segovia (UCCL), emprendió el proyecto Semillas Vivas, acerca de las variedades de cultivo y razas ganaderas tradicionales que se pueden documentar en la provincia de Segovia. Este proyecto llegó a generar una web en la que se reflejaba información y fotografías sobre los recursos genéticos agroalimentarios de la provincia, sus métodos de manejo y conservación tradicionales, sus usos culinarios, medicinales, industriales, y toda la cultura agraria asociada a ellos.



Exposición de semillas tradicionales en Abades.
Fuente uniondecampesinos.com

El proyecto Semillas Vivas recorrió más de 100 pueblos de Segovia en busca de las semillas y razas tradicionales de nuestro territorio, para evitar su extinción. De esta manera, la Unión de Campesinos de Segovia fue creando un pequeño banco de semillas, a disposición de todos los agricultores y hortelanos aficionados que se comprometiesen a cultivarlas y multiplicarlas, contribuyendo así a mantener la biodiversidad de nuestra provincia y a conservar los recursos genéticos locales para que puedan disfrutar de ellos las generaciones futuras.

Del mismo modo, este proyecto realizó medio centenar de actividades de transmisión de conocimientos y cultura agraria para diferentes colectivos del medio rural y urbano. Fueron organizados talleres, cine fórums y catas de productos de variedades tradicionales, para trasladar a un millar de personas la preocupación por la conservación de la agrobiodiversidad de nuestros pueblos y la importancia que tienen las semillas tradicionales y razas autóctonas en la generación y conservación de la biodiversidad de nuestros territorios y en la alimentación de sus poblaciones.

Como fruto de su labor de investigación se identificaron más de un centenar de cultivares tradicionales, de

decenas de agricultores diferentes. Hay múltiples ejemplos. La cebada caballar (se podía encontrar en lugares como Mozoncillo o Raparriegos), importante por admitir la siembra en terrenos pobres donde las variedades comerciales no suelen salir adelante, y por estar asociada al pastoreo de ganado ovino. La algarroba (presente en Melque de Cercos y Hoyuelos), una leguminosa de gran calidad como pienso, resistente a las heladas y bajas temperaturas, y estupenda fijadora del nitrógeno de suelos. Los cultivos hortícolas tradicionales (detectados en poblaciones como Juarros de Voltoya o Martín Muñoz de las Posadas) como la cebolla matancera, el tomate planchado, la lechuga oreja de mulo o el melón cochinerero. Del mismo modo, variedades locales tradicionales de centenos, garbanzos, alubias blancas y pintas, calabazas, sandías, yeros o muelas fueron igualmente documentadas.

Por otro lado, se localizaron más de medio centenar de razas ganaderas autóctonas, de criadores diferentes. La gallina negra castellana (criada en Olombrada o Bardilla, entre otras localidades) es una excelente productora de huevos, y muy rústica en sus requerimientos. La tenca (localizada en Sanchonúño) constituye un pescado sabroso y finos que se criaban en charcas de varios pueblos segovianos, pero la sobreexplotación de los acuíferos y los vertederos incontrolados han propiciado su progresiva desaparición. Igualmente se documentaron situaciones de cría de oveja castellana, oveja churra, vaca avileña negra y parro, entre otras especies.

Aunque este proyecto ya no está en marcha, algunas dinámicas han perdurado. Tal es el caso de la Red de Semillas de Segovia, que viene a ser un banco comunitario de semillas de variedades tradicionales, para que sean cultivadas en huertos familiares con la intención de que se devuelvan parte de las semillas obtenidas para poder seguir manteniendo las simientes tradicionales vivas, y seguir expandiéndolas en su reparto a más y más personas.

Una de sus actividades primordiales es organizar intercambios de semillas para divulgar las variedades tradicionales segovianas y recopilar otras nuevas en peligro de desaparición. En estos intercambios también se realizan talleres relacionados con la biodiversidad agrícola. Como resultado de todos estos intercambios disponen de un banco de semillas tradicionales, e invitan a cualquier persona interesada a participar en este proyecto de difusión y puesta en valor, a través de su dirección de mail -semillasricas@gmail.com- o de su web -https://redsemillasdesegovia.wordpress.com-.

También desde la Unión de Campesinos de Segovia se ha propiciado la instalación de huertos de ocio en varios enclaves de la provincia, donde se potencia la extracción de simiente de variedades tradicionales y su cultivo. En general, se organizan talleres en los que se tratan de rescatar saberes tradicionales de la cultura campesi-

na. Toda la información está en su web -<http://uniondecampesinos.com/huertossegovianos/>-.

De este modo, en nuestra provincia se mantienen todavía productores que combinan el desarrollo de agricultura y ganadería ecológicas modernas (en donde la investigación es moneda común), aunque sin abandonar en ningún momento prácticas tradicionales y mantenimiento de variedades genéticas históricamente arraigadas en Segovia. El uso de aperos de antaño para labrar y recoger el producto de la tierra, como sembradores, trasplantadores, raspadores, azadas de ruedas o timoneros sigue siendo común en estas explotaciones.

Por otro lado, se continúa dando el aprovechamiento de pastos tradicionales y de excelente calidad con fines ganaderos. Son regados con aguas procedentes de la sierra y abonados con materias orgánicas para que su producción sea optimizada, al mismo tiempo que se garantiza la fertilidad de los suelos. Origina una ganadería extensiva clásica con medios de producción tradicionales que garantizan la máxima calidad al producto obtenido.

Desde luego, todo este entramado cultural agroganadero tradicional pervivirá también mientras siga existiendo una demanda de consumo que ponga en valor el mantenimiento de variedades genéticas específicas. Existen diversas formas de distribución, donde se da, de manera específica, una presencia frecuente de los canales cortos de comercialización, tales como los grupos de consumo (en nuestra provincia existen varios) o los mercados ecológicos (como el que tiene lugar los primeros sábados de cada mes en el Carrascalejo -Palazuelos-, heredero del que se hizo a lo largo de casi 3 años en el Barrio de San Lorenzo).

Mantener el interés en su consumo será la única manera de contribuir a la pervivencia de estas variedades y prácticas ancestrales, que beben en las fuentes de la más honda tradición campesina segoviana.

Para saber más:

Biodiversidad al Servicio de la Seguridad Alimentaria. Publicación para el Día Mundial de la Alimentación. Edita: FAO. 2004. <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/006/y5418s/y5418s00.pdf>.

Sus crisis, nuestras soluciones. Susan George. 2010. Edita: Encuentro Icaria-Intermón Oxfam.

Grupos de consumo; una alternativa agroalimentaria sostenible. Antonio Couceiro y otros. 2016. Edita: Libros en Acción.

El auge de los huertos escolares

La experiencia del CRA Los Almendros (La Lastrilla, Zamarramala y Bernuy de P.)

Por: E. Maganto

En el Nº 14 de la **Revista Digital enraiza2** (Mayo 2017) se dio a conocer a los lectores cómo las hacenderas -trabajos comunales en jornadas festivas- se trasladaron al ámbito educativo a través de iniciativas como *Haciendo hacenderas*, promovida por Ismur. En este caso, son los huertos los que ahora cobran protagonismo, ya que los colegios de distintas localidades segovianas han incorporado el huerto como un recurso de aprendizaje y han dado a conocer al alumnado los principios básicos de la horticultura. Esta "experiencia" de primera mano en favor de la agricultura ecológica ya ha tenido lugar en Prádena, Abades, Navalmanzano o Riaza; en el caso del CRA Los Almendros (que aglutina La Lastrilla, Zamarramala y Bernuy de Porreros), su proyecto educativo sobre el huerto escolar se prolonga ya tres años: el primero, como un proyecto global en el que se implicó a los seis cursos de primaria, y en el segundo y tercero, como un taller semanal en el que participan cinco alumnos, complementado con actividades basadas en "el aprendizaje casual" (exposiciones), y otras dirigidas de nuevo a todo el alumnado del centro: en marzo, llegará la siembra de las judías verdes, el maíz y las patatas.

Huertos escolares en CRAS rurales

En el año 2015 los alumnos de infantil del CEO "La Sierra" de Prádena participaron en uno de los talleres interlevelares diseñados para niños de 3, 4 y 5 años: el objetivo, dar inicio al proyecto educativo "Plantando futuro" a través de la creación de un huerto escolar. Las fases marcadas para el mismo, les llevó primeramente a crear un semillero en las aulas y después a transplantar las semillas hasta el huerto exterior. Tras comprobar el crecimiento de las hortalizas, el resultado de su trabajo fue finalmente la degustación de una ensalada a base de las primeras lechugas cosechadas.

De esta forma, y teniendo el huerto como recurso didáctico para conocer de primera mano en qué consiste la horticultura y la agricultura ecológica, en los últimos dos cursos otros centros educativos diseminados por la provincia de Segovia han creado sus respectivos huertos escolares: las experiencias de los alumnos de Primaria de localidades como Abades, Navalmanzano o Riaza ya han quedado plasmadas en imágenes en la web www.uniondecampesinos.com, comprobándose los contenidos aprendidos en función de la temporalización exigida por la actividad: el tipo de semillado en relación a cada estación anual, los sistemas de riego y a su vez, la cosecha de los distintos frutos y su degustación.



Arriba: Jornada de Huerto escolar en Abades.
Abajo: Jornada de Huerto escolar en Riaza,
en el patio de la Residencia de Mayores.
Fuente: www.uniondecampesinos.org.

Un huerto para el CRA Los Almendros

Al finales del curso 2017-2018 el huerto del CRA Los Almendros (La Lastrilla, Zamarramala y Bernuy de Porreos) cumplirá tres años, resultado de la implantación de un proyecto educativo dirigido a los seis cursos de Primaria, según explica a la **Revista Digital enraiza2** el Director del centro, Miguel Ángel Martín: "la creación del huerto fue un paso más en los temas de "Eduación para la Salud", -que ya veníamos trabajando a través los "Desayunos Saludables y Solidarios", además del "Plan de consumo de fruta y verdura"-, y de "Educación Ambiental", con lo que conseguimos implicar a los seis cursos de E. Primaria. Durante el primer año, la recogida de semillas y la siembra hecha por los alumnos de cada grupo durante el tiempo lectivo, dio como resultado la exposición de semillas y hortalizas en zonas de tránsito del centro, con lo que el "aprendizaje casual" en torno al huerto también fue una realidad".

En el curso pasado y durante el curso actual el cuidado del huerto del CRA Los Almendros se gestiona a través de un Taller de actividades extraescolares, donde se trabajan fichas y cuadernillos con datos relativos a la tipología de hortalizas o las temperaturas más idóneas para la siembra. El profesor del Taller, Jose María Escobar, conoce a la perfección la teoría y la práctica de la agricultura ecológica, puesto que en su casa mantiene un huerto todo el año y en su vida cotidiana y la de su familia, recoger y consumir productos en función de cada estación anual resulta una tarea más, con el añadido de saber que su producción se basa en la utilización de semillas tradicionales.

Sus conocimientos y recomendaciones los traslada cada miércoles a los cinco alumnos que asisten al taller del CRA Los Almendros: "tras la siembra de las fresas, los tomates, el maíz o las calabazas, propia de los meses de septiembre y octubre, llegó la siembra de los ajos en noviembre y de las escarolas en diciembre. El pasado mes de febrero tocó el turno a las zanahorias y en marzo será el momento de las judías verdes y las patatas". No obstante, además de la temporalización de la siembra, Escobar insiste en que "los alumnos deben aprender detalles sobre cuáles son los sistemas de recogida de agua, o que el agua en reposo durante dos días pierde el cloro y permite el riego. Entre otras cuestiones también se acercan a un nuevo lenguaje, el relativo a las denominaciones de las herramientas".

Según afirma Jose María, "el objetivo del huerto en la escuela, que es conseguir sensibilizar y familiarizar al alumnado con la horticultura y la agricultura ecológica, está conseguido. El huerto es un espacio del centro respetado por todos, y mediante su cuidado por parte de los niños se consigue darles a conocer la gran variedad de productos que se pueden recoger y consumir, y ampliar su percepción de dónde viene cada uno de ellos. En estos tres años se ha conseguido también que algunos padres de alumnos, dedicados a la agricultura, se impliquen en el mantenimiento del huerto, puesto que han aportado semillas y plantas".



Arriba: semillas, ya plantadas: pimientos verdes, fresas o tomates, entre otros. Foto: E. Maganto, 2018. Centro y Abajo: el huerto en época estival y actividades complementarias como exposición de semillas y productos recolectados. Fuente: CRA Los Almendros.

Segovia en el Laboratorio de Paisajes Sagrados de Castilla y León

Un foro abierto al estudio de la geografía sagrada

Por: **Pedro J. Cruz Sánchez** (UTAD-CETRAD)

Beatriz Sánchez Valdevira (Arqueología y Patrimonio Cultural)



Entorno paisajístico del enclave donde se sitúa la ermita de San Frutos, sobre las Hoces del Río Duratón.

Foto: Fondos gráficos de la Diputación de Segovia.

Dentro de la categoría de los paisajes culturales, los sagrados -también paisajes simbólicos o geografías sagradas-, son los que mejor reflejan la coherencia de la relación entre el espacio y los procesos históricos de ocupación y utilización del mismo. Tal y como se suelen definir, los paisajes culturales sagrados “se fundamentan en acontecimientos de carácter social, histórico, artístico, religioso o lúdico” para crear nuevos escenarios específicos, cargados de significado y sentido por sí mismos.

Este tipo de “espacios narrativos” o *event places*, que ocupan en el territorio unos nichos muy específicos y que se relacionan, además, con el ámbito de las creencias, de las prácticas rituales colectivas, del límite o frontera, son lugares que sirven de puente entre lo cotidiano y lo sagrado. Se trata, pues, de ámbitos con unos caracteres específicos, no solo físicos -presencia de monumentos u otro tipo de “marcas” perfectamente reconocibles-, sino también mentales, que los otorgan un lugar y papel importante dentro de la memoria colectiva.

Según lo definía el geógrafo Eduardo Martínez de Pisón, el paisaje “es la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado desde una dimensión material, espiritual, ideológica y simbólica” donde, en consecuencia, determinados tipos de paisajes, como los simbólicos o los sagrados, hay que entenderlos a través de

la combinación dinámica de elementos físicos -en este caso, el entorno natural- y los antrópicos -la acción humana- los cuales, conjuntados, convierten el territorio en un entramado social y cultural en continua evolución. Como lo entiende el Convenio Europeo del Paisaje, el paisaje se corresponde con un: “*área, tal y cual lo percibe la población, resultado de la interacción dinámica de factores naturales y humanos*”. A través de esta serie de definiciones, parece quedar claro que el fundamento del paradigma del paisaje se diferencia claramente del medio ambiente, dando cuerpo a un extenso conjunto de recursos culturales que son el escenario para todo tipo de actividades de una comunidad de la cual, en cada generación, se imponen unos mapas cognitivos propios, antropogénicos e interconectados. El Plan Nacional de Paisajes Culturales los entiende, en este sentido, como “*el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad*” (CRUZ PÉREZ, 2015: 13). Es evidente que existe un interés creciente por estudiar el paisaje, que puede ser además de muchos tipos -agrario, industrial, urbanos, defensivos, etc.- y hacerlo desde múltiples ópticas de análisis, tal y como pone de manifiesto la enorme cantidad de bibliografía que sobre este tema existe en la actualidad.



Viacrucis y iglesia de Valleruela de Pedraza, al fondo.
Foto: E. Maganto, 2015.

Algunos de los paisajes que, a nuestro juicio, presentan mayor interés son, sin duda alguna, los paisajes sagrados o simbólicos que, como apunta Margarita Ortega, son espacios de representación que incorporan experiencias de carácter sensorial. Son “*aquellos [lugares] con capacidad para comunicar, guardar la memoria y transmitir información, desarrollado a partir del análisis de las características y condiciones de los espacios singulares y de los hechos o acontecimientos cuando los resultados son destacables (events places)*” (SABATÉ BEL, 2004). Frente a otros tipos de paisajes, los sagrados ofrecen multitud de posibilidades de análisis que, hasta la fecha, apenas han comenzado a dar sus frutos. Son paisajes que pueden ser estudiados desde multitud de disciplinas, no solo desde la antropológica, la que sin duda mejor juego puede dar, sino también la histórica, la artística o la económica; se puede hacer además desde un elemento definidor que lo caracteriza -un crucero o una ermita, por ejemplo-, pero también desde una manifestación inmaterial -un ritual determinado-, o desde la singularidad respecto a los paisajes colindantes. Las posibilidades pueden ser, en este caso, infinitas.

Fruto de la necesidad de analizar en profundidad los paisajes sagrados de nuestro territorio, nace el *Laboratorio de Paisajes Culturales Sagrados de Castilla y León*, una iniciativa coordinada por Pedro Javier Cruz Sánchez y Beatriz Sánchez Valdelvira con la colaboración en el comité científico de varios especialistas en el tema; se trata de

un espacio real y virtual creado para el conocimiento pero también para la difusión de este tipo de espacios de naturaleza simbólica, que en nuestra comunidad se nos muestran como ámbitos de enorme riqueza y personalidad. El proyecto, cuya presentación pública se llevó a cabo en noviembre de 2017 en el Museo Etnográfico de Castilla y León, lugar donde además tiene su sede, trata de poner en valor la relevancia de los paisajes sagrados no solo de nuestra comunidad sino también de toda la península. Pretende el *Laboratorio*, ser un foro abierto que reúna a investigadores y público general en torno al tema de los paisajes sagrados en su más amplia acepción del término: construcciones, espacios privilegiados y simbólicos, ritualidad, árboles, montes y rocas sagradas, etc. A través del *Laboratorio* se pretende ofrecer noticias sobre este tema, colgando reseñas de libros, organizando encuentros, mesas redondas e incluso un congreso internacional sobre santuarios que se va a desarrollar en octubre de este mismo año, etc.; para ello contamos con un *microsite* (<http://www.museo-etnografico.com/sagrados.php>) donde se da cuenta de todas estas cuestiones, abriéndose la posibilidad del intercambio editorial a través del cual se reseñan las novedades recibidas que pasan a formar parte de una sección específica de nuestra biblioteca especializada, de consulta pública.

Las posibilidades de estudio de estos particulares paisajes son, como cabe imaginar, muy grandes pues atendemos a aspectos del patrimonio cultural material -las construcciones y las marcas sagradas en el espacio-, pero también el inmaterial, como la ritualidad o el estudio de la memoria del paisaje a través de los relatos legendarios. La provincia de Segovia ofrece, en este sentido, un espacio privilegiado para abordar estudios sobre los paisajes sagrados, al abarcar un extenso abanico de tipos de lugares de esta naturaleza. Algunos de los que, a nuestro juicio, ofrece mayores posibilidades de análisis son los paisajes sagrados singulares que conforman las romerías de carácter comarcal o los recorridos penitenciales de viacrucis. En ambos casos contamos con huellas, físicas pero también mentales, bien perceptibles en el territorio -ermitas, santuarios, cruceros-, en torno a los que se desarrolla determinados rituales -de bendición de campos, peregrinaciones, romerías, rogativas, etc.- que dan lugar a lugares de memoria colectiva que configuran además la personalidad de unas comarcas frente a otras. Creemos que es el momento, pues, de acometer proyectos de estudio de estos paisajes a nivel local que redunden en un mejor conocimiento de nuestro territorio.

Bibliografía

CRUZ PÉREZ, L. (2015): “El Paisaje Cultural”, en CRUZ PÉREZ, L. (coord.) *100 paisajes culturales españoles*: 13-16. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.

SABATÉ BEL, J. (2004): “Algunas lecciones de lugares con acontecimientos asociados”, *Event Places*. Universidad Politécnica de Cataluña y Massachusetts Institute of Technology. Barcelona.

En agenda

La Fiesta de los Gabarreros, del 3 al 11 de marzo

En El Espinar, y como Fiesta de Interés Turístico Regional desde el 2002

Por: E. Maganto

En el panorama provincial segoviano de las manifestaciones festivas, la Fiesta de los Gabarreros de El Espinar -prolongada en su celebración más de una semana- figura como una de las *neofiestas*, remarcando de esta forma que su origen se remonta solo dos décadas atrás, siendo 1999 el año de su inicio. No obstante, el rápido auge que adquirió en sus primeros años, debido a la masiva implicación y aceptación vecinal, se tradujo en la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional en el año 2002. De esta forma, al evaluar su repercusión turística asombran las cifras de visitantes anuales, ya que en cada una de últimas ediciones la fiesta dedicada a ensalzar el oficio de la gabarrería, vinculado indisolublemente a varias poblaciones de la Sierra del Guadarrama, ha logrado despertar el interés de más de veinte mil personas. En 2018, y del 3 al 11 de marzo, El Espinar abre de nuevo las puertas al turismo, al cumplirse la XX edición.

Lograr la continua implicación vecinal en la organización y el desarrollo de la Fiesta de los Gabarreros es uno de los cometidos del CIT, Centro de Iniciativas Turísticas de El Espinar, creado en 1998 por empresarios de esta población y su entorno, además de organismos sin ánimo de lucro. De hecho, la constitución del CIT permitió la organización de la primera edición, en 1999, a fin de "descubrir" al turismo un oficio desaparecido en la década de 1980, dedicado a sacar leñas muertas del monte mediante la ayuda de la ganadería caballar y mular, y con gran peso social entre los vecinos espinariegos en la etapa de posguerra.

La coordinación del trabajo anual en pro de la gabarrería, un oficio vinculado a la vida en el monte y visibilizado a partir de la obra *Los gabarreros de El Espinar* -del periodista Juan Andrés Saiz y publicada en 1996-, implica dar contenidos y participación a distintos sectores económicos: mientras la hostelería se convierte en la sede de las Jornadas Gastronómicas, distintos ganaderos y empresarios participan en los desfiles urbanos de carga y arrastre de leña gracias al préstamo de animales y carruajes. Por otro lado, expertos cortadores de troncos mantienen en activo demostraciones que ya se constatan en la década de 1950, y el colegio público se convierte en el espacio a través del cual las jóvenes generaciones participan del conocimiento y la historia de la gabarrería, mediante la organización del concurso Coplas Gabarreras.



Cartel de la XX Edición de la Fiesta de los Gabarreros.
Fuente: www.elespinar.com.

Además del conjunto de actividades citadas, en la Fiesta de los Gabarreros también hay espacio para los reconocimientos: junto al Pino de Plata, que en el 2017 fue entregado al escritor Emilio López Laorga y el Nuevo Mester de Juglaría -ambos, por su contribución al trabajo discográfico titulado *Gabarrerías*-, figura también el Pregonero, que el pasado marzo estuvo personificado en el periodista local Juan Andrés Saiz, verdadero impulsor de la fiesta a través de su libro sobre el oficio citado en el párrafo anterior. No obstante, y profundizando en una mirada social retrospectiva, el premio más significativo y con mayor carga sentimental para todos los espinariegos es el de Gabarrero de Honor, que distingue al gabarrero de mayor edad.

Del 3 al 11 de marzo, el municipio de El Espinar acogerá la XX edición de la Fiesta de los Gabarreros, celebrando actos tanto en El Espinar como en las poblaciones de San Rafael y La Estación del Espinar.

Curso de Baile Tradicional, en Vallelado el 10 de marzo

Bailes de Rueda y Bailes de Juego coordinados por Carlos A. Porro

Por: E. Maganto



RDe. *¿Por qué la necesidad de organizar un curso de estas características?*

CAP. El motivo principal y en el que siempre insistimos es en el dominio -o por lo menos conocimiento grande- de los formatos en los que el baile castellano se desenvuelve y que deberían observar aquellos colectivos vinculados al folklore, pues no dejan de ser los representantes actuales de la tradición y los que por trabajo o dedicación han de conservar todas las manifestaciones patrimoniales, pues esa es la verdadera labor y sobre las que habremos de continuar dando vida a esa gran riqueza.

Hoy en día el poder de la globalización, frente a los estilos propios y locales hace que el estudio y la práctica del baile se desarrolle bajo unos parámetros generales, que hace que se ordenen las estructuras de la misma manera en todos los lugares, del mismo modo que ocurre con la indumentaria, donde los artesanos del traje confeccionan sus obras bajo el pobre epígrafe de "segoviano" que como una capa, tapa todos los particularismos comarcales, personales, históricos y las mil y una variedades. El mismo caso ocurre con muchos estilos de dulzaina que se van olvidando en las agrupaciones a favor de estilos foráneos, más brillantes (aparentemente) o reconocidos, empobreciendo así, las mil y una maneras de hacer que acaban reconduciendo todo hacia lo que se ha dado en llamar modernización del folklore y que falsamente pretende crear académicamente un personaje -el dulzainero- frente al saber del oficio y el conocimiento de la práctica y la tradición. Sin embargo este personaje, fundamental en la tradición castellana -y no solo en el baile-, no debe ser un titulado en estudios reglados sino un conocedor grande de todo aquello que implica su oficio: el dominio de estilos y forma locales, los gustos de la danza, las ansias de los oyentes, el respeto a los compañeros y al maestro, el saber estar en el ritual y la humildad de saberse el eje clave del entorno al cual giran muchos elementos, pero sobre todo el ser los transmisores de ese legado y oficio.

La recopilación y la divulgación de la danza y baile tradicional es uno de los objetivos presentes en la carrera profesional del etnógrafo palentino Carlos A. Porro. Desde hace varios años coordina la organización de cursos diseminados por toda la geografía de Castilla y León, y hasta Segovia ha hecho llegar sus conocimientos relativos a "La jota: modo y estilos antiguos" (2014), "La entradilla y los bailes de procesión (2016), o "El baile tradicional en Castilla y León. Gaita, dulzaina y tamboril, pandereta y cuerda" (2017). En esta ocasión, responde a las cuestiones planteadas por la **Revista Digital enraizados** en relación a su última propuesta, "Bailes de Rueda y Bailes de Juego", curso que se impartirá en la localidad de Vallelado el próximo sábado 10 de marzo.

Esta linealidad que están sufriendo las músicas y demás artes tradicionales en nuestro entorno exige una revisión urgente, pues apenas reconocemos algunas especificidades o características propias segovianas o de otras comarcas y provincias en los modelos mostrados. A su vez las figuras del artesano-creador, innovador, artista o remodelador de la tradición que se erige como representante y actualizador de los contenidos, participa asimismo de esa globalización de formatos, sin darse cuenta de que realmente han de pasar muchos años para que la propia tra-

VALLELADO, 10 DE MARZO 2018

Lugar: Sala Cuartel. De 10:30 a 14 y de 17 a 20 h.

Precio: 35 euros

Inscripción: bailetradicional@hotmail.com

dición de paso o no a su trabajo y lo considere, siendo el pueblo y la tradición los verdaderos jurados de su arte. De ahí la necesidad de no cejar en el empeño de acercar a todo el mundo el legado de la tradición en este caso más vinculado a las artes plásticas: el baile.

RDe. ¿A qué público va dirigido?

CAP. El enfoque de este curso es algo menos especializado que los otros anteriores que hemos dedicado a Segovia y que organizamos en Cuéllar con el colectivo Ministriles (dedicados de manera específica a las danzas y entradilla, los bailes de procesión, la jota segoviana, el baile de rueda segoviano, etc). Al ser un taller general, se trabajará sobre las estructuras tradicionales genéricas más que sobre los estilos personales o particulares, por lo que no habrá problema en que cualquier aficionado al baile o la danza y con un mínimo sentido del ritmo pueda acercarse para aprender los conceptos básicos.

RDe. ¿Cuáles son entonces sus contenidos específicos?

CAP. El curso como ya digo se desarrolla como una propuesta sencilla y natural frente a esta globalización esquemática y coreográfica, que se limita a la creación de estructuras sobre estructuras y reinención de pasos sin reconocer los formatos reales -y mucho más frescos y espontáneos- en los que por tradición se desarrollaron nuestros bailes. Muchos de ellos se han olvidado en las agrupaciones de coros y danzas actuales por considerarlos bailes menores, pobres o con menos resultados de cara al escenario y son precisamente éstos en los que incidiremos.

Muchas son las definiciones de estos bailes personales al margen de estilos de jota seguidilla y fandango que también veremos de soslayo, como bailes de corro, o de cuadro de León, Ávila, Zamora, Valladolid. Entre estilos y bailes olvidados están las agachadillas de Sepúlveda y muchos otros pueblos, el baile "del pingajo" que cantaban los célebres dulzaineros *Los Merinines* de Fuentepelayo, el baile de "la Pava" de Cuéllar, el baile de los cordones de Vegas de Matute o el de "La Patina" que hacían solo los mozos en el mismo pueblo, "Hagan corro, caballeros" (el baile de la Gitanilla) de Pinarnegrillo, el baile de bodega "el Marquesito" de Lastras de Cuéllar o el baile de las carrasquillas que se cantaba en muchísimos pueblos de toda Castilla. Aquí destacamos los bailes de a tres, conocidos en muchas provincias castellanas y que en Ávila, Valladolid y Segovia adquieren un gran rasgo de arcaísmo y que todavía llegamos a verlo bailado en su forma natural -sin los posteriores repintes de coros y danzas- en Valleruela de Sepúlveda. Junto a estos tipos genéricos de bailes de diferentes provincias de la comunidad incidiremos en el formato del baile oficial y festivo de la Rueda en sus diversas variantes.

RDe. ¿Por qué Vallelado como sede?

CAP. Vallelado es una localidad que desde hace muchos

años se ha destacado por la divulgación del folklore segoviano tanto en la provincia como fuera de ella. Cuenta con un reconocido grupo de danzas -paloteo y baile-, dulzaina y ronda de cuerda que hace tiempo reinició la búsqueda de nuevas melodías de la tradición para adecuarlas a su espectáculo de baile, ampliando este trabajo en el campo de la indumentaria tradicional. Allí se organiza un estupendo festival folklórico que va a celebrar este año su XXXI edición y por donde han pasado los grupos de baile más conocidos de la Península, contribuyendo así al auge y la dinamización en todos los ámbitos especialmente entre la gente joven, de donde proceden gran parte de los participantes.

RDe. ¿Podría aportar datos sobre los docentes?

CAP. El curso lo imparto con Ana Velasco, conocedora del baile y la danza de estilo tradicional y la pedagogía de su enseñanza y contamos con el apoyo instrumental de David Álvarez Cárcamo, excepcional intérprete de pandereza y pandero cuadrado, chifla leonesa y tamboril y gran conocedor los mecanismos en los que se desarrollan estas artes artísticas en la tradición. Los otros instrumentistas son Víctor Sanz, de Caballar, dulzainero de la comarca y que está trabajando acerca de la etnomusicología segoviana y le acompaña como redoblante el joven Pedro Herrero de Lastras de Cuéllar.

Cartel del curso desarrollado en 2017.
Material facilitado por C. A. Porro



investigación

El Patrimonio Cultural en Castilla y León-Segovia: la Mancomunidad de "La Atalaya". Palazuelos de Eresma-Tabanera del Monte

Firma invitada: **Fuencisla Álvarez Collado**
Etnomusicóloga y Becada del IGH

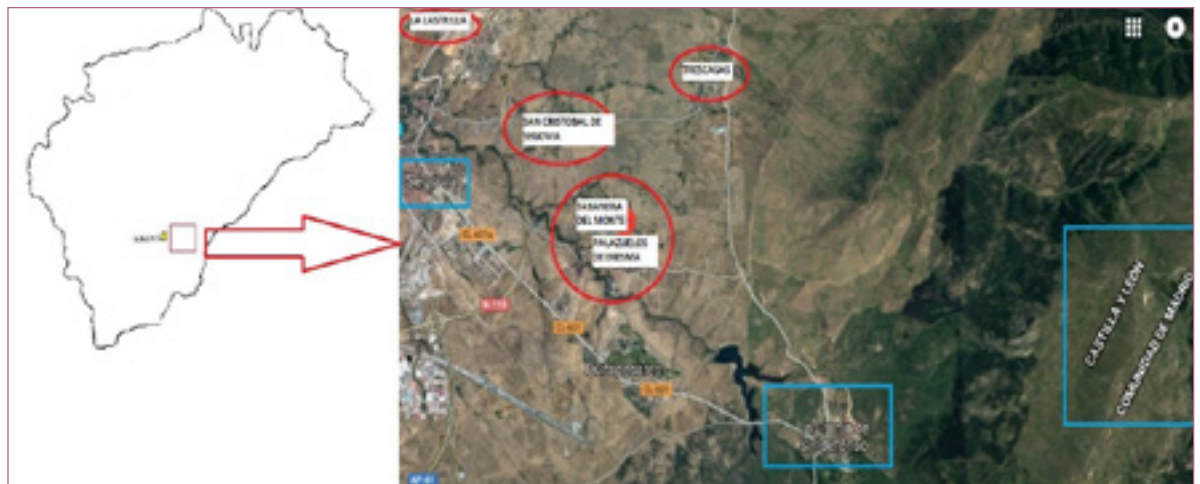


Ilustración 1. Mapa de localización de la Mancomunidad respecto a la provincia.

Un municipio, varios anejos, y dos términos. Dos núcleos bien diferenciados actualmente en algunas de sus expresiones, Palazuelos-Tabanera, pero unidos desde hace siglos por diversos elementos patrimoniales como la fiesta del Rosario. Un patrimonio cultural material e inmaterial con ejemplos permeables entre ambos y a su vez con ejemplos dentro de cada una de estas divisiones, fruto del pasado: caceras que han dado lugar a un rito, “Los pastores de agua”; las destilerías del whisky dentro de los oficios y saberes, pero ubicada en un ejemplo de patrimonio material inmueble: el Molino del Marqués del Arco. Un Patrimonio Cultural digno de mención.

La Mancomunidad de La Atalaya: localización geográfica

La Mancomunidad de “La Atalaya” está formada por los municipios de Palazuelos de Eresma (con los anejos de Tabanera del Monte, Quitapesares, Parque Robledo, Peñas del Erizo y Carrascalejo), San Cristóbal de Segovia (recientemente independizado de Palazuelos de Eresma), Tres Casas y La Lastrilla. Se encuentra localizada hacia el Este, entre la capital y La Sierra, bañada por el río Eresma. La amplitud de patrimonio en esta mancomunidad y a buen seguro en el resto que conforman la provincia segoviana, nos ha hecho comenzar el estudio de su patrimonio por el municipio de Palazuelos de Eresma, y sus anejos.

Palazuelos de Eresma-Tabanera del Monte

Palazuelos de Eresma, con una extensión de 43 km² es un municipio que cuenta con varios anejos, entre ellos Tabanera del Monte, a su vez con una delimitación municipal propia. Algunas referencias bibliográficas hablan de la fusión de este municipio a Palazuelos durante el siglo XIX, dato que no se correspondería con las referencias sacadas de los libros de la Cofradía del Rosario, donde desde 1700 Tabanera junto con algunos de los anejos que lo fueron como San Bartolomé o San Cristóbal de Segovia, participaban conjuntamente en la función del Rosario.

Palazuelos y sus anejos se encuentran en un enclave característico, el cruce entre la Cañada Real Soriana Occidental denominada en su tramo segoviano “de la Vera de La Sierra” y el Río Eresma, lo que va a determinar en gran medida parte de sus elementos patrimoniales. Por esto, varias vías pecuarias atraviesan el municipio con una toponimia relativa a lo que fueron esos elementos patrimoniales como el Cordel del martinete a la tejera, o la Vereda del descansadero de Gamones al martinete.

Pero la realidad más reciente es que la cercanía a la capital (5 km) ha propiciado un crecimiento urbano y demográfico que ha homogeneizado los rasgos identitarios de este municipio, y han sido la causa del cambio o la desaparición por ejemplo de la arquitectura tradicional



Ilustración 2. Lugares más emblemáticos del municipio.



Ilustración 3. Palazuelos de Eresma 2018. Orilla derecha del río Eresma y por encima de la zona conocida como "Entreaguas". Granito y cercas de piedra.



Ilustración 4. Casas vecinales en Tabanera del Monte. Mampostería revestida y tejas invertidas. Foto: FAC, 2017.

habitacional, especialmente en Palazuelos, quedando solo algún ejemplo en Tabanera del Monte.

Patrimonio Cultural

Para la UNESCO “el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial”. Según la clasificación aportada, el Patrimonio Cultural puede ser material (mueble o inmueble) e inmaterial (tradiciones y expresiones oral; rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza; técnicas artesanales tradicionales) de las cuales la Mancomunidad de La Atalaya cuenta con abundantes ejemplos, como más adelante intentaremos ejemplificar.

Asimismo, la sección de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla y León recoge distintos ejemplos como Patrimonio Cultural en Castilla y León: el martinete de cobre de Navafría o el conjunto histórico y el entorno de Sepúlveda en Segovia; Las Médulas, o las construcciones con cubierta de paja en La Cabrera en León; el castillo y el entorno de Gormaz y las Múrdidas en las fiestas de San Juan en San Pedro Manrique, en Soria; las excavaciones de Atapuerca en Burgos; o los conjuntos históricos de Ávila o Zamora.

Y por su parte, el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrero” ha elaborado un catálogo del Patrimonio Cultural Inmueble¹ de la provincia de Segovia, realizado por los arqueólogos Clara Martín y José Miguel Labrador para en definitiva, ahondar en la comprensión de nuestro legado cultural para su posterior puesta en valor como complemento al actual conocimiento de la cultura segoviana. Se recogen, a modo de catálogo, más de 2.000 bienes inmuebles que conforman nuestro rico patrimonio cultural.

Uno de los puntos que más ha centrado el interés de la investigación del catálogo planteado por el IGH, ha sido el del patrimonio, que sin ser monumental, muestra las tradiciones arraigadas en nuestra provincia. Son aquellos bienes fruto de las antiguas actividades económicas, tradiciones religiosas o costumbres, que han perdido su uso originario y que, al no tener excesivo interés histórico o artístico, se mantienen olvidados y relegados a un estado de ruina a punto de desaparecer (fraguas, lavaderos, molinos, bodegas, ermitas, etc.). Además, recoge todos y cada uno de los monumentos de la provincia ya que no es posible comprender unos bienes sin los otros. En definitiva, esta información ofrece un amplio conocimiento sobre el patrimonio tradicional segoviano.

Además de un criterio territorial dentro del patrimonio cultural inmueble, los bienes y conjuntos se han agrupado

según sean Patrimonio arqueológico, etnográfico, industrial, militar, nobiliario, religiosos y conjuntos históricos. De la Mancomunidad de La Atalaya en el municipio de Palazuelos, en el catálogo se recogen varios ejemplos como Patrimonio etnográfico, el potro de herrar y las casas vecinales en Tabanera; como Patrimonio arqueológico, los restos de los poblados de Pellejeros (cuyo esquileo aparece en las referencias de los libros del Rosario), y San Bartolomé y la estructura defensiva (El Mojón); y como Patrimonio industrial, el Esquileo de las Peñas del Erizo.

Para entender el patrimonio cultural recogido en este municipio, recurrimos también a la clasificación del IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural Español) en relación a la arquitectura tradicional:

- 1.- Arquitectura habitacional
- 2.- Arquitectura para el trabajo destinada a usos donde se incluyen:

- 2.1.- Las infraestructuras arquitectónicas como los caminos, canalizaciones, canteras, depósitos de agua, descansaderos.

- 2.2.- Las edificaciones relacionadas con actividades primarias. Dentro de estas últimas se encuadrarían las arquitecturas relacionadas con actividades agroganaderas (como cuadras, henares o huertas entre otros), con la minería y con la actividad pesquera.

- 2.3.- En tercer lugar estarían las edificaciones relacionadas con actividades de transformación, dentro de la que estarían las destinadas a la elaboración y conservación de alimentos (como los molinos harineros, o pozos de nieve...), conservación de bebidas (bodegas, destilerías...), preparación del cuero, elaboración de tejidos, trabajo de la madera, de metales (donde estarían los martinetes);

- y 2.4.- La cuarta agrupación dentro de la arquitectura para el trabajo correspondería a las edificaciones destinadas a distribución y servicios. Y el tercer uso que se establece es la arquitectura relacionada con la sociabilidad y el uso colectivo.

Y además del Patrimonio Cultural Material mueble e inmueble, tendríamos el Patrimonio Cultural Inmaterial dentro del cual encuadraríamos los saberes, rituales, formas de expresión... de los que este municipio igualmente cuenta con ejemplos. Con todo esto, intentaremos “ordenar” el Patrimonio de este municipio.

Patrimonio Cultural Material Mueble e Inmueble

Parte del pasado y de la cultura tradicional de este municipio quedaron reflejados en los libros de la Cofradía del Rosario, donde a su vez se muestra una celebración conjunta de la Función del Rosario entre los distintos anejos del municipio, incluidos los habitantes del molino del



Ilustración 5. Cuadras y pajares en el entorno de Tabanera. Igualmente contruidos en mampostería de granito revocada, y con cubiertas de tejas invertidas. Foto: FAC. Dic. 2017.

Ilustración 6. Cacera del Cambrones a su paso por Tabanera del Monte. Imagen de la cacera helada y nevada (Dic. 2010), y la cacera seca (Dic. 2017). Foto: FAC.



Marqués del Arco, que aparecen nombrados como hermanos de la cofradía, así como también dejan constancia en las cuentas del esquileo de Pellejeros, despoblado de este municipio. Aún así, por ejemplo, desde 1688, las cuentas de la imagen del Rosario de Tabanera y Palazuelos aparecen separadas, tal como sucede igualmente con los gastos en arreglar la bandera, para la que cada uno de estos núcleos paga la mitad que le corresponde.

En los libros aparecen también referencias a la actividad económica del municipio basada en la agricultura y la ganadería, al menos desde finales del siglo XVII hasta el siglo XIX, a través de las ofrendas de lino, trigo, centeno, lana y corderos. Aún en la localidad se conserva un paisaje de linares, aunque no se recuerda entre los más mayores este





Ilustración 7. Geometrización del paisaje a partir de los cercados de piedra.
Foto del satélite y real.
Foto: FAC. Ene. 2018.

tipo de cultivo, muy habitual en las localidades de la Cañada Real y que a su vez generan un paisaje cultural a través de las pozas de remojarlo, en este caso perdidas pero conservadas en otras localidades como Santiuste de Pedraza. Y esta actividad económica constatada, junto con el enclave geográfico del municipio entre la Cañada Real y el Río Eresma, dará lugar a muchos de los ejemplos dentro del patrimonio cultural material inmueble: la arquitectura tradicional.

Por su parte, la arquitectura tradicional constituye una parte sustancial del Patrimonio Cultural. Como tal nos referimos al conjunto de construcciones fruto del asentamiento de una comunidad en un territorio y que reflejan su adaptación al entorno caracterizándose por la utilización de materiales extraídos de dicho entorno, como veremos claramente en Palazuelos de Eresma-Tabanera del Monte en el caso de las casas vecinales, pajares y cuadras, y los cercados de piedra, caracterizados por la piedra granítica tan característica del entorno.

Encontramos ejemplos ligados a modos de vida tradicionales, esencialmente relacionados con la trashumancia y la fuerza hidráulica del río, así como de las propias actividades primarias en torno a cultivos de secano y ganadería, y construida con materiales del entorno donde destaca significativamente el uso del granito en cercados, casas o canalizaciones. El IPCE plantea la siguiente clasificación:

Teniendo en cuenta las clasificaciones expuestas, comencemos con los ejemplos en el municipio de Palazuelos de Eresma-Tabanera del Monte.

En relación a la arquitectura tradicional habitacional, pocos son los ejemplos que encontramos en el municipio, tan solo localizados en Tabanera, como recoge el catálogo del IGH. Repetimos que la cercanía a la capital propició una aceleración del urbanismo y la desaparición de muchos ejemplos de la arquitectura tradicional especialmente en el núcleo de Palazuelos de Eresma. En Tabane-

ra hemos documentado algunos ejemplos dentro la clasificación de arquitectura tradicional habitacional donde apreciamos la construcción de mampostería de piedras graníticas con algunos ejemplos de fachadas revestidas, dinteles de madera y tejas-canal o tejas "a la segoviana". Suelen tener una sola luz, y una sola planta con "sobrao", y sin corrales. En la arquitectura para el trabajo, dividimos entre infraestructuras y actividades primarias. Dentro de las infraestructuras destacamos la cacera del Cambrones (afluente del Eresma por la derecha que en su bajada de La Sierra crea unas pozas de piedra conocida como Las Calderas) que abastecía de agua al municipio en sus dos núcleos, tanto para riego como para uso doméstico, pues todavía se recuerda cómo se salía a lavar a la cacera, cuando ésta atravesaba los núcleos de población. A finales de los 70 la cacera a su paso por el casco urbano se canalizó, pero se siguió utilizando para el regadío.

Junto con la cacera, dentro de las infraestructuras para el trabajo destacan en todo el municipio los cercados de piedra granítica, algunos recubiertos por vegetación, testimonio del pasado de una economía basada en la agricultura y la ganadería, así los potros de herrar en ambos núcleos. Estos cercados, en el caso de Tabanera, en la zona que baja al arroyo, geometrizan el paisaje, a su vez caracterizado por rocas que emergen por doquier, anunciando la dificultad para la agricultura, localizada ésta en la zona llana del municipio y en terrenos próximos a la cacera.

Y aunque alejándonos de la arquitectura tradicional, los cercados de piedra del municipio nos acercan a los cinco usos de la tierra que distinguía Monsalvo (1992:20) en la provincia de Ávila:

- 1.- Cercados de aprovechamiento intensivo y propiedad privada.
- 2.- El área laborable donde incluía los cultivos fundamentales, así como los de arar y sembrar.
- 3.- Y las áreas de aprovechamiento comunitario como en este caso representa la dehesa. Y en este concepto de paisaje podríamos profundizar más, en relación al que

han generado las vías de comunicación como la Cañada, cordeles, veredas y caminos que comunicaban los distintos núcleos de población del municipio y los distintos puntos de trabajo (esquileos, molinos...).

Siguiendo con la arquitectura para el trabajo encontramos ejemplos, como ya hemos apuntado anteriormente, de pasadas actividades agroganaderas en lo que aquí se denominan cuadras y pajares con las mismas características constructivas que la arquitectura habitacional, sobre mampostería de piedra granítica, dinteles de madera y tejas invertidas. Y esto sin olvidar los ejemplos de ranchos o esquileos propios de las zonas de Cañada: el Rancho de la Tejera o el Esquileo de Santa María de Robledo. Y para la tercera clasificación, dentro de la arquitectura para el trabajo, en las actividades de transformación se incluirían los molinos, las destilerías, los batanes y los martinetes.

La toponimia del lugar nos proporciona abundante información de lo que a buen seguro fueron actividades tradicionales ya pasadas: el puente del martinete -ya nombrado en la enumeración de cordeles y veredas que recorren el municipio- en donde se supone la ubicación de un martinete para la transformación del cobre. Y dentro de la arquitectura para actividades de transformación encontraríamos el antiguo Molino de Gamones y posterior fábrica de hebillas, el Molino del Marqués del Arco, actual destilería del whisky DYC, o el desaparecido batán. Profundicemos en cada uno de ellos: el antiguo Molino del Marqués del Arco, fábrica de papel, ubicado en la actual destilería del whisky DYC se construyó sobre un antiguo molino del XVI que estuvo en funcionamiento hasta principios del XIX y posteriormente se convirtió en fábrica de harina hasta que Nicomedes García en 1957 ubicó allí la fábrica de DYC. Es un molino de 8 ruedas, 31 morteros y 4 tinajas; y el antiguo Molino de Gamones, posiblemente construido en el siglo XVIII, está ubicado en el descansadero del mismo nombre de la Cañada Real. Sobre lo que fue un antiguo molino, se construyó en el XIX una fábrica de hebillas. Actualmente es un edificio rectangular de dos plantas.

Por debajo de las Peñas del Erizo, a la izquierda del río Eresma se localizan los restos de un esquileo, catalogado dentro del inventario de Patrimonio Industrial de Castilla y León. Además en este municipio se localizan dos ranchos más: El Rancho del Maderuelo y El Rancho de La Tejera.

Patrimonio Cultural Inmaterial

Según la UNESCO el patrimonio cultural inmaterial o "patrimonio vivo" se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación. El patrimonio inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad y de continuidad: favorece la creatividad y el bienestar so-

cial, contribuye a la gestión del entorno natural y social y genera ingresos económicos. Numerosos saberes tradicionales o autóctonos están integrados, o se pueden integrar, en las políticas sanitarias, la educación o la gestión de los recursos naturales.

Este patrimonio se manifiesta particularmente en los siguientes ámbitos:

- 1.- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma.
- 2.- Artes del espectáculo.
- 3.- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- 4.- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- 5.- Técnicas artesanales tradicionales.

Concretamos entonces el Patrimonio Cultural Inmaterial en este municipio, recordando que muchas de las manifestaciones se han ido perdiendo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, aunque aún permanecen en la memoria de los vecinos.

Bodegas de las destilerías del whisky DYC.
Fuente: web del Ayto de Palazuelos de Eresma.



Nuevamente nos encontramos con la disyuntiva que establece la localización de varios núcleos de población dentro del mismo municipio, y especialmente entre Tabanera y Palazuelos que son sobre los que recogemos la mayor parte de las referencias ya desde el siglo XVII. Recordemos que dentro de la nominación de hermanos de la Cofradía del Rosario se especifica los que vienen de cada núcleo, incluidos por ejemplo los del Molino del Marqués del Arco. Esto hace que no podamos abordar el patrimonio cultural inmaterial de manera conjunta. Por ello, hemos decidido seguir el ciclo del año para explicar este patrimonio, de tal manera que tengan cabida todos los ejemplos, independientemente del núcleo de población.

Pero en este municipio, como ejemplo permeable dentro de las distintas clasificaciones aportadas para el patrimonio cultural inmaterial y material también, no podemos obviar la importancia en el modo de vida del municipio que supuso la ubicación de las destilerías del whisky DYC: oficios y saberes, técnicas artesanales, inmueble... sea como fuere, las destilerías son una seña de identidad



para el municipio. Fueron establecidas en el mismo por Nicomedes García en 1957, en el antiguo Molino del Marqués del Arco, suponiendo un cambio en el modo de vida que dejó atrás una economía exclusivamente agroganadera o temporera.

El ciclo del año

En este caso nos vamos a encontrar con dos posturas muy diferentes ante la cultura tradicional. Tabanera, purista, pétrea, con gran arraigo a sus costumbres, e invariabilidad en sus danzas o calendario festivo (celebran El Rosario desde al menos el siglo XVII que se haya tenido constancia); y Palazuelos, con cambio en su calendario festivo pasando por ejemplo sus fiestas grandes de San Blas y El Rosario, a San Antonio y la Asunción. Cambios no obstante fruto de la recreación y creatividad de la comunidad, asumidas y convertidas en seña de identidad, siendo ambos ejemplos igualmente representativos del Patrimonio Cultural. Es más, nos sorprendería saber en la provincia de Segovia la gran cantidad de municipios que han cambiado de festividad a lo largo de los siglos, sus danzas, o sus ritos, ejemplo todo ello de la inmaterialidad de este patrimonio, cambiante y recreado constantemente por las comunidades.

Comenzaba el año y en Tabanera recuerdan cencerradas el día de Reyes, cuando los niños se colgaban los cencerros y bajaban hasta La Cartonera (en el río, a pocos metros del puente del martinete). Costumbre esta que en la provincia hemos documentado en poblaciones de cultura pastoril como en este caso hemos demostrado que fue este municipio.

Llegaba San Blas, festividad que aparece en los libros de cuentas de la Cofradía del Rosario desde el siglo XVII, y en Palazuelos aún recuerdan cómo era una de las fiestas grandes. Fiesta -ya perdida- de mozos y de quintos, aunque en este núcleo no se recuerda ningún rito de paso al respecto. Y en febrero no podía falta la fiesta de Águedas, con la congregación de las mujeres casadas que hoy en día se sigue manteniendo, con procesión de la Santa incluida.

Llegaban los Carnavales², fecha movable en el calendario, y en Tabanera se recuerda una "careta" (vestida con una capa negra que evolucionó posteriormente a una sábana blanca), y "las mascaritas", con hombres vestidos con un mono relleno de paja y un saco en la mano. Aunque hemos querido profundizar en ello, no hemos podido constatar con certeza que estas "mascaritas" sean reducidos de los *tripudos* (hombres con monos de tela de saco rellenos de paja) que se localizan exclusivamente en la localidad de Arcones y Santo Tomé del Puerto (Sierra). Y es en Carnaval, en el núcleo de Tabanera, donde aún se mantiene la fiesta grande para los mozos, rito de paso³ incluido: ronda por las casas pidiendo viandas para la cena, después de la cual los que van a ser mozos pasan por "el rito", que la que escribe ha podido vivir en primera persona.

Llegaba la Semana Santa, y con ella el Domingo de Resurrección y aún se recuerda cómo había procesión en Palazuelos donde se sacaba a La Virgen del Rosario (con otro manto) al encuentro con su hijo resucitado. Y esta procesión la hemos documentado igualmente en puntos distantes de la provincia como Casla (Sierra) y Turégano (Llano). Pero lo que no ha faltado ni en este municipio ni en otros muchos de la provincia ha sido la celebración del Jueves Santo y el velar el monumento, que aún se mantiene.

En plena primavera⁴ recuerdan las rogativas (para pedir por los campos) cuando se iba en procesión hasta la *cotera* entre Palazuelos y Tabanera y allí se encontraban los habitantes de los dos núcleos. Y en mayo, destacable es la Cacera Mayor celebrada el último sábado del mes. Tal y como recoge David Martín en su publicación *Ecós del agua en la Sierra de Guadarrama*, "pastores de agua". El fin de semana anterior se sube "a la madre", pero el día de más importancia es el último sábado, en donde cada localidad limpia de maleza su cacera con volteo de campanas a su llegada que indican el fin de la labor.

Y siguiendo en esta estación, El Corpus -fecha movable en el calendario litúrgico- se celebró hasta los años 60 del siglo pasado, retomándose nuevamente en 2013 con altares y mantones colgados de las ventanas. Llega San Antonio en el núcleo de Palazuelos y en los libros de la Cofradía del Rosario encontramos referencias desde al menos 1868, e incluso algunos vecinos recuerdan que los danzantes de Tabanera han "paloteado" al santo en alguna ocasión. Y en honor a San Antonio se erige la única ermita con la que cuenta actualmente el municipio, ubicada a las afueras del núcleo de Palazuelos.

Y llega San Juan, con referencias en los libros de la Cofradía del Rosario desde 1866. Actualmente fiesta grande en Tabanera con danzas de palos. Siete ejemplos que se repiten desde que se tiene recuerdo, en el mismo orden y prácticamente en los mismos lugares "de la carrera" que es como desde tiempos inmemorables la provincia de Segovia ha denominado al recorrido de las procesiones. En tiempo adornaba con gran cantidad de cantueso cuyo olor impregnaba todo el pueblo de Tabanera.

Y este punto, pasadas las dos primeras festividades del municipio, merece un alto en nuestro recorrido para hablar sobre las Cofradías y lo que suponen como estructura social para sustento del rito. Aún se recuerda la importancia de la figura del mayordomo y el refresco que "ofrecía", y la gestión de las cuentas de cada festividad. Su presencia se sigue constatando en la procesión junto con el alcalde de la localidad y demás miembros de la corporativa municipal o el juez de paz. Pero la estructura que supone una cofradía se ha perdido, es decir, alcaldes, capitanes, contadores, nombrados y nombradas para distintas funciones. Es más, ni los mismos danzantes en honor a San Juan en el caso de Tabanera pertenecen a ningún entramado social que los gestione. Los propios mozos del pueblo asumen esa "obligación"

desde el mismo momento en el que son mozos y ellos mismos se gestionan.

Llega el estío y será en agosto cuando Palazuelos vuelva a estar de fiesta, en este caso en honor a La Asunción en donde ha ido creciendo la importancia de la procesión. Pero si hay una festividad que tiene y ha tenido una gran importancia en el municipio y en realidad en toda la Mancomunidad de La Atalaya, es El Rosario o su Octava: se celebra en Tabanera, San Cristóbal y Tres Casas, pero se celebraba también en Palazuelos. Vemos qué nos dicen los libros de la Cofradía del Rosario para comparar los cambios acaecidos.

No son pocas “las sorpresas” con las que nos hemos encontrado en el vaciado de los libros de la Cofradía del Rosario. La *función*, como así gustan en la provincia desde el siglo XVI denominar a los actos entorno a una festividad, era compartida por los cofrades de los distintos anejos del municipio donde se especifica incluso los que venían del Molino del Marqués del Arco. Por Tabanera y Palazuelos, e indistintamente, encontramos los siguientes apellidos, actualmente también constados: Del Pozo, Migueláñez, Sanz, Rincón, De Andrés, Axexas(Agejas), Llorente, Herranz, Huertas, Herrero, Sacristán, o Marinas son algunos de los que aparecen referidos en ambos núcleos de población.

Ya en 1765 hay referencias al Rosario el 6 de octubre, dato importantísimo porque gran número de poblaciones segovianas durante el siglo XVII y XVIII celebraban El Rosario el día 2 de julio (Visitación de Santa Isabel). Y como ofrenda, lino, trigo, cebada y las rosquillas. Y es que algunos vecinos aún recuerdan estas viandas a la Virgen o al menos alguna variante. Y no solo cobran importancia las ofrendas a la Virgen, la cual contaba con un día específico además de la propia *función*. Si algo tenía la procesión del Rosario en este municipio era las danzantas. Y es que desde hace casi 400 años, si ha habido algo documentado en este municipio han sido las danzas de las danzantas a la Virgen del Rosario. Y en relación a las danzas, la dulzaina y el tambor aparecen documentados desde 1842. Aunque hasta finales del XIX se ha documentado la celebración conjunta del Rosario, cada núcleo durante el siglo XX asumió su propia celebración. El Rosario en Palazuelos se ha celebrado hasta no hace mucho tiempo a finales de septiembre, y en Tabanera del Monte es una de las fiestas principales del municipio a cuya procesión se han vuelto a introducir las danzas de las danzantas, que suponen por tanto una recuperación de un elemento ritual y no una innovación. Y es que, si hay algo que ha caracterizado a las localidades de la Cañada ha sido las danzas de las danzantas y las gitanas a la Virgen del Rosario.

El ciclo del año continuaría, pero nuestra documentación llega, de momento, hasta aquí. Nada más que agradecer las informaciones siempre indispensables en cualquier trabajo de campo, de los vecinos de ambos núcleos, pero en especial en Tabanera del Monte a Estrella Velas-

co, por su ayuda y por su esfuerzo en mantener desde hace años la Cultura Tradicional.

Notas

1. www.institutogonzalezherrero.es/patrimonio-cultural-inmueble.
2. Ambos núcleos tenían muy próxima la celebración grande de los mozos. Palazuelos en San Blas y Tabanera en Carnavales (fecha movable).
3. No hemos podido documentar más ejemplos en relación a los ritos de paso, como por ejemplo los casamientos, que en otras localidades más alejadas de la capital sí se han mantenido. Sí se recuerda cómo los mozos rondaban a las mozas, pero sin haber podido profundizar más en el dato.
4. Aunque no hemos podido constatar fechas exactas, “hacía ya bueno” dicen los mayores de la localidad. Y es que este pueblo, con su cercanía a la sierra y al río, ha tenido más días de frío que de calor. Un clima parecido al de Escocia, pensaba Nicomedes García cuando decidió ubicar la fábrica de whisky allí.

Webgrafía

- www.unesco.org
- <http://ipce.mecd.gob.es>
- www.patrimoniocultural.jcyl.es
- www.institutogonzalezherrero.es/patrimonio-cultural-inmueble
- www.iaph.es
- www.palazuelosdeeresma.es
- www.lasdanzasdepaloteoenlaprovinciadeseegovia.wordpress.com

Bibliografía

- Díaz Viana, L. y Vicente Blanco, D.J.: *El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León: propuestas para un atlas etnográfico*. CSIC. Madrid, 2016.





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO